

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## EL ARBOLADO DEL PASEO DE CAPUCHINOS

Al ingeniero jefe de la provincia D. Enrique Martínez

Todos los años en esta época de invierno hemos clamado desde estas columnas para que sean re- puestas las muchas marras del arbolado del paseo de Capuchinos.

Varios artículos hemos escrito ya este año sobre este asunto, pero nuestras quejas se pierden en el vacío, sin que los señores ingenieros de la provincia se dignen acoger nuestras exhortaciones.

El Estado al hacerse cargo de la conservación y entretenimiento de este trozo de la carretera de Jerez á Sevilla, contra el solemne compromiso de conservarlo, siquiera al menos, en el mismo estado en que se le entregó.

Desgraciadamente no es así; el Estado que debiera ser maestro de cultura, lo es sólo de desidia y de abandono.

El Estado que se muestra tan celoso de sus derechos, que cuando se cae un árbol no permite se levante sin su permiso, no ha sabido conservar el hermoso arbolado de Capuchinos, ni menos reponerlo y mejorarlo.

Un vivero espléndidamente surtido posee el Gobierno á disposición del Cuerpo de Ingenieros, en la Junta de los Ríos.

¿Es posible que contando con plantones de sobra, pasen años y años sin que caiga en la cuenta que es preciso hacer esta reposición que pedimos?

Nos resistimos á creerlo, pero parece que tamaña obstinación no puede obedecer más que á una oposición sistemática y premeditada.

¿Qué delito ha cometido el pueblo de Jerez para que sea tratado con tanto olvido y desprecio?

Recurrimos á la ilustración y buena voluntad del ilustrado ingeniero jefe de la provincia, señor D. Enrique Martínez.

Más de la mitad del arbolado de tan concurrido paseo, ha desaparecido por completo; el resto arrastra una vida miserable, raquítico y enfermizo.

Es urgente que antes que pase el tiempo propicio, se repongan las marras, se elijan de una vez para siempre las especies arbóreas más adecuadas á la clase de terreno que allí existe.

Nos dicen que el Estado sólo tiene obligación de reponer el arbolado del lado del arrecife, siendo de cuenta del Ayuntamiento cuidar del que existe ó debe existir del lado de los andenes.

Ignoramos la clase de convenio que se hizo entre el Municipio y el Estado cuando éste tomó sobre sí el cargo de la conservación del arrecife; de todos modos urge que se dilucide este punto y si el Estado se negase á reponer el arbolado de los andenes, el Ayuntamiento, sin levantar mano, debería proceder á replantarlo por su cuenta.

Es una lástima que la principal vía que conduce al Parque se encuentre en el estado que se halla de abandono, que tan mal dice de la cultura y buen gusto de los llamados á mirar por la conservación de los árboles.

Esperemos una vez más que mediante la buena fe de todos se sacdan injustificadas apatías, confiando en que para el próximo

mes de Febrero estarán replantadas todas las marras del arbolado de Capuchinos.

## LA CUESTIÓN DE LAS CANARIAS

Con objeto de que nuestros lectores puedan formar juicio de todos los antecedentes de tan palpitante asunto, copiamos el siguiente artículo de la *Revista de Municipios*:

### LAS ISLAS CANARIAS ORIENTALES

Hállase accidentalmente en Madrid el Alcalde de Las Palmas, Excmo. señor D. Ambrosio Hurtado de Mendoza. Sobre el tapete el problema de la división de las islas en dos provincias, á que aspira el grupo oriental del Archipiélago, de que Las Palmas es capital; problema de carácter nacional que por circunstancias bien triste, cual ha sido la muerte trágica de D. José del Perojo, ha llegado á adquirir en la actualidad resonancia y notoriedad extraordinarias, hemos solicitado una entrevista con el señor Hurtado para recoger ideas, impresiones y conceptos con que satisfacer el natural deseo de los lectores de esta Revista respecto á las aspiraciones de las islas atlánticas.

Las notas que componen el texto de este número son el resultado de nuestra entrevista con el Alcalde de las Palmas. En su despacho del hotel en que vive el gran novelista Pérez Galdós—de quien es sobrino el Sr. Hurtado—nos recibió éste amablemente. Es persona simpática y afable, hombre frío y sereno, de palabra reposada y conversación substancial.

Al cuestionario que de antemano formamos, compendio de distintos temas referentes á Canarias, respondió el Sr. Hurtado en la forma siguiente:

#### Descripción general de las islas.

Las islas por los extrañeros, apenas son conocidas de los peninsulares. Lástima grande que esto suceda estando á dos días de Cádiz; pero se explica, porque como en las regiones del Mediodía y de Levante hay climas tan excelentes en invierno, los turistas y los que necesitan para reponer su salud de temperaturas templadas, no tienen necesidad de ir á Canarias, como sucede á los de los países centrales y del Norte de Europa.

La temperatura de Canarias es ideal, no hay ninguna que la iguale; yo, que he visitado en distintas estaciones del año las hermosas regiones costaneras de Andalucía y de Valencia y Murcia, sé que no llegan á la benignidad de la de Canarias. La temperatura es siempre igual y no hay cambios perceptibles entre el día y la noche. En Las Palmas, por ejemplo, oscila en cuatro centígrados. En verano llega la máxima á 25 grados y en invierno no baja la mínima de 12; temperatura media en invierno, 16, y en verano, 23. ¿Dónde se encuentra clima semejante? Con la ventaja de que á poca distancia de la costa se sienten las temperaturas de Europa.

A tres leguas próximamente de Las Palmas está el pueblo de San Mateo, que se sitúa á la misma altura del mar que Madrid; de modo que en invierno y en verano se notan los rigores de estas estaciones extremas. La vegetación allí ya es de castaños, nogales, pinos gigantes, sin que se den las plantas que producen los frutos tan ricos con que comercia Canarias.

Las islas, envueltas todas en la misma atmósfera tibia y húmeda, son distintas entre sí; en unas hay muchísima vegetación, en otras es muy escasa, como sucede en Lanzarote y Fuerteventura. No he visitado ésta, sino Lanzarote y su volcán de las «Montañas del Fuego». No tiene dicha isla otra agua que la de lluvia, y ésta no es frecuente; de modo que algunas veces para beber hay que llevar agua desde Gran Canaria. Asombran, sin embargo, sus cultivos esmeradísimos, en invierno y en primavera se ven todos sus campos verdes y lozanos. Para procurarse la humedad se cubre la tierra con grava volcánica, que absorbe el rocío de la noche y lo va destilando en las capas de tierra vegetal. Los frutos son riquísimos, y alcanzan formas exuberantes las uvas, el trigo, el maíz, los garbanzos, las cebollas.

Soltamos en la Mancha castellana manadas de camellos, y nos darán la impresión del interior de Lanzarote y Fuerteventura.

La distancia que hay entre las islas, las separa grandemente. Resulta que de Lan-

zarote á Hierro, que son los extremos, el uno septentrional y el otro meridional, se tarda más que de La Coruña á Cádiz, y no hay comunicaciones de vapor sino cuatro veces al mes. Por eso no es posible que exista una vida de relación constante entre los distintos pedazos que forman aquella hoy única provincia.

En el interior de cada una de ellas también son difícilísimas las comunicaciones por la falta de carreteras.

En una provincia donde no se conocen los ferrocarriles, apenas hay 430 kilómetros de carreteras. Santander, tan montañosa como Canarias, con igual extensión superficial y la misma densidad de población, pero menos riqueza agrícola, además de sus muchas vías férreas, tiene 1.058 kilómetros de carreteras. Canarias figura á la cola, es la última de la cola en servicio tan importante.

Eso trae grandes dificultades para que los frutos vayan desde donde se producen á los puertos, y que los que visitan las islas puedan apreciar sus bellezas y la diversidad de sus climas. En Gran Canaria, apenas habrá 130 kilómetros de carreteras en explotación: una por el Sur, que llega hasta San Bartolomé de Tirajana, pero que no está toda abierta á la circulación, y otra por el Norte, que va hasta Agaete, atravesando la región más rica de toda la isla, y la central, que apenas llega á San Mateo.

En los pueblos de Gran Canaria, en tan pequeño espacio, una circunferencia de 69 kilómetros de diámetro, ¡cuánta diversidad de paisajes! Los de altura no se parecen nada á los cercanos á la costa, y los del Norte se distinguen profundamente de los del Mediodía. En esta comarca está Telde, con su panorama oriental de palmeras y naranjos, tierra la más feraz del Archipiélago, pues produce tres cosechas en el transcurso del año. Siguiendo el valle hacia la cumbre central, se encuentra Valsequillo, que abastece el mercado de Las Palmas en toda clase de riquísimos frutos.

De Telde al Sur una legua á lo más, donde se encuentra la villa de San Mateo y el lazareto del mismo nombre.

En ella, y á manera de oasis, están las vegas de Agüimes y el Ingenio, sobre las cuales, y en una quebradura del terreno, se abre el valle de Temisa, pequeño y estrecho, pero de una belleza incomparable. Entre los olivos, de dimensiones gigantescas, los albaricoqueros, manzanos y naranjos, se esconden las casas, de una blancura inmaculada. Más al Sur se encuentra la caldera de Tirajana, que abarca una extensión de leguas; fórmanla por arriba la cumbre central y por los lados dos estratificaciones de ella, que se juntan al bajar en dirección á la costa, no dejando sino un angosto valle, por donde se precipita el barranco del mismo nombre. En la ladera que se extiende sobre el pueblo de San Bartolomé hasta la cima de las montañas más altas, á 2.000 metros, los pinos obscurecen el paisaje, que se torna risueño en la parte baja, donde se asienta el pueblo de Santa Lucía y varias aldeas y lugares rodeados de besques de almendros y distintos árboles frutales, entre los que desuellan las palmeras indígenas,—*fenix canariensis*—, que desafían á todas por su altura y elegancia. Pero todavía estas bellezas permanecen escondidas para los extranjeros que visitan Canarias en los inviernos; ni aun los mismos hijos del país las conocen, porque hasta hace poco no se podía ir por carretera.

(Se continuará.)

## DESDE ROMA.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Consecuencias del terremoto.—Los refugiados en Roma.—Hospital del Vaticano.—Redificación de Messina.—Incidentes notables.

Pasan los días, repítense las conmociones sísmicas y después de una semana, nadie acierta á hablar de otro asunto que el de la catástrofe de Sicilia y las consecuencias del espantoso desastre.

Son innumerables las víctimas que han perecido, pero también se cuentan por muchos millones los sobrevivientes que con lesiones más ó menos grave buscan consuelo para sus desventuras en diversas poblaciones de Italia.

El director general de telégrafos, perdió en Messina á su hermana, su cuñada y tres sobrinos.

Otros varios individuos de su fami-

lia están sufriendo crueles padecimientos en los hospitales de Nápoles, y apesar de estos múltiples duelos, el digno funcionario continúa prestando sus servicios con mayor actividad por efecto de las actuales circunstancias.

Los refugiados en Roma han sido auxiliados en los cuarteles, en el lazareto del Aventino, y en el hospital de Santa Marta ó del Vaticano.

Un incidente original acaba de ocurrir en este benéfico establecimiento.

El cardenal Merry del Val, Secretario de Estado de Su Santidad, hallábase visitando á los heridos, cuando llegó con la misma aspiración el Alcalde de Roma, Sr. Nathan, israelita y antiguo Gran Maestro de la Masonería.

Inmediatamente monseñor Misciavelli, subprefecto del palacio papal, se puso á disposición del alcalde para acompañarle, atravesando todas las salas, y le presentó al cardenal Merry del Val.

Ambos personajes cambiaron frases de esmerada cortesía, declarando que cualquier disidencia de ideas ó de criterio, debía desvanecerse ante un solo objeto, la beneficencia.

El Alcalde manifestó su gratitud al prelado y á las hermanas de la caridad por la asistencia que prestan á los heridos, y también rogó al cardenal que transmitiera al Papa la expresión de su profundo reconocimiento.

Un sacerdote francés director de la obra Pía de la Infancia, ha ofrecido al Soberano Pontífice acoger desde luego en su establecimiento á mil huérfanos, y educarlos hasta que alcancen la mayor edad, atendiendo á todos los gastos que gocen de tal beneficio quinientos niños sicilianos y otros tantos de Calabria.

El movimiento de la opinión pública en favor de las poblaciones destruidas por el terremoto va acentuándose de modo que hoy nadie duda de que Messina y Reggio habrán de surgir reedificadas dentro de un plazo más ó menos largo.

El acuerdo del consejo de ministros, que se suponía adoptado para sepultar á estas dos ciudades bajo sus escombros, ha sido objeto de enérgicas protestas.

No hay razón que pueda justificar tal resolución.

Témese que se desarrollaran los gérmenes de una epidemia; pero el peligro es imaginario, según dictamen del director de Sanidad pública, el cual ha enviado suficiente cantidad de materiales desinfectantes para impedir que se propaguen los miasmas originados por la descomposición de tantos millares de cadáveres.

Desde luego debe procurarse su enterramiento en grandes fosas comunes utilizando los escombros calizas que son excelentes materiales de sepultura.

Será preciso distribuir por todas partes, hábiles cavadores, que puedan enterrar 300 cadáveres por día.

Estas operaciones permitirán el descubrimiento de los objetos de valor.

La reconstrucción sobre el mismo terreno removido ha de ofrecer algunos inconvenientes, por lo cual debe ser oído el dictamen de una comisión facultativa especial.

Los nuevos edificios serán construídos con materiales adecuados para resistir las sacudidas.

Los consejeros generales de la provincia de Messina, se reunirán uno de estos días en la estación de aquella ciudad para atender á la administración de los intereses del país.

Entre tanto Messina permanece aislada y en estado de sitio.

El general Massa, ha sido nombrado jefe supremo con facultades extraordinarias.

Un cordón de tropas y de torpederos rodea el recinto de la ciudad, impidiendo la entrada y salida de perso-

nas, cartas y comunicaciones telegráficas ó telefónicas.

Únicamente queda dentro del recinto algunos centenares de sobrevivientes ocupados en buscar á sus familias desaparecidas.

Muévense envueltos en los trajes más extraños.

Viejos uniformes descabalados, vestidos mixtos de hombres y de mujeres, mantas, cortinas, alfombras, y diversas piezas de tela les sirven para soportar los rigores de la estación.

Duermen entre escombros, bajo los techos que aún no se han desplomado.

Dentro de pocos días, cuando ya no queden heridos que recoger, se les obligará á salir de aquellos lugares siniestros.

Los soldados persiguen á los ladrones; el tribunal militar entiende en juicio sumarísimo contra más de 200 explotadores del desastre.

ROSSETTI.

Roma, Enero 1909.

## LA CARESTÍA DEL ACEITE

Su encarecimiento y escandalosa exportación.—Medidas urgentes que hay que tomar.

Tiempo hace que nos preocupa el alza persistente del aceite, pues siendo este un artículo de tan general consumo y considerado de primera necesidad, bien merece que todos, y el Gobierno primero, investiguemos las causas del encarecimiento para ponerlas remedio inmediato, ya que en esta ocasión de este caldo se observa una anomalía nunca vista, estando en plena recolección, cuando los trujales deberían estar repletos, nos hallamos sin existencias y con precios cada día más elevados, en vez de abaratar, que sería lo natural en esta época de cosecha. Si esto sucede ahora, asusta pensar lo que ocurrirá más adelante; sobre todo en verano.

Las causas del actual encarecimiento y de la próxima carestía son bien conocidas, y ya la Prensa diaria y profesional ha comenzado á hacerse eco de ellas; la cosecha de olivas se ha perdido en todo el mundo, y los acaparadores extranjeros han caído por docenas sobre España ó mejor dicho, sobre la provincia de Lérida, única comarca que ha tenido regular cosecha, pues en Andalucía y Aragón ha sido nula.

En Borjas Blancas de Urgel, que es la comarca leridana donde existe cosecha, hay en la actualidad 40 ó 50 representantes de otras tantas Casas italianas y francesas que compran y exportan diariamente todo cuanto aceite se fabrica en la comarca; hay fabricante que tiene ya vendido todo lo que pueda producir durante la campaña actual. Estos acaparadores extranjeros han hecho subir tanto la aceituna como el caldo á precios verdaderamente fabulosos; la aceituna, que al principio de la recolección se pagaba á 9 pesetas los 36'59 litros, hoy se paga á 23 pesetas, y el aceite, que en época de recolección se pagaba á 95 pesetas los 100 kilogramos, hoy se paga á 200 pesetas los 100 kilogramos.

En Madrid están comprando el aceite de 21 á 22 pesetas la arroba, y los abastecedores amenazan constantemente con nuevas y más importantes alzas. ¿A qué precio lo pagaremos en el verano y otoño próximos?

Tenemos una industria importantísima en España, cual es la conservera, que necesita este caldo indefectiblemente para elaborar sus productos; si el aceite llega á agotarse por la excesiva exportación, van á tener que parar sus fábricas. Veá el Gobierno si le conviene el paro forzoso de una industria que da de comer á tantos millares de

familias, especialmente en todo el país. La exportación crece de día en día, amenazando llevarse cuanto aceite se produzca en España. Un dato elocuente justifica nuestra afirmación: en la estación de Borjas (provincia de Lérida) existen hoy más de 3.000 bocoyes vacíos esperando turno para llenarse y ser embarcados para el extranjero. Seguramente que en fábricas y almacenes no será menor el número de bocoyes que esperan igual destino.

La medida que en estas circunstancias debe adoptar nuestro Gobierno, es prohibir la exportación, pues primero es el consumo nacional, amenazado, que la exportación; ahora tiene la palabra el señor ministro de Hacienda, para que con el Gobierno nos de su opinión y vea el modo de solucionar este conflicto.

OBRAS MILITARES

Para la plaza de Cádiz.—El cuartel de Jerez.—Cantidades que se conceden.

Dice el Diario de Cádiz: "Dícese que hay ya resolución en la propuesta de obras para el año actual, que hizo el ilustrado y prestigioso jefe de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza Sr. Navarro.

Gracias a las razones alegadas por éste en su informe, y á gestiones realizadas en tiempo oportuno por los representantes en Cortes y por la Cámara de Comercio, se ha conseguido, no sólo que se apruebe por la Superioridad todo lo que el señor Navarro propuso para Cádiz, apesar de que era costumbre rebajar bastante, sino que se aumentan unas 40.000 pesetas sobre lo que se concedía en años anteriores.

En total se gastarán en esta capital por el ramo de Guerra, en lo que resta de año más de cien mil pesetas.

He aquí algunas de las partidas: Para reparación general de murallas, 30.000 pesetas.

Mejoras higiénicas de los cuarteles, 16.000.

Para el de Candelaria, arreglo de fachadas y azoteas, 15.000.

Para otras atenciones, el resto de las partidas hasta llegar al total mencionado.

Con esto puede darse trabajo á numerosos obreros durante todo el año.

Para seguir las obras del Cuartel de Caballería de Jerez se consignan cien mil pesetas."

NUEVOS TERREMOTOS

Pánico enorme. Roma 13.

Se acaban de recibir noticias de nuevos terremotos ocurridos en Toscana.

Estas noticias han causa la natural emoción en esta capital, profundamente impresionada aún por la catástrofe enorme de Sicilia y Calabria.

Los despachos anunciando el nuevo fenómeno sísmico, dicen que á las tres de la madrugada se produjeron repetidas é intensas sacudidas y terremotos en Treviso, Génova, Mogliano y en diferentes poblaciones de la Toscana.

Como á la hora de producirse las sacudidas se encontraba la gente durmiendo, muchos vecinos despertaron sobresaltados y se lanzaron á las calles medio desnudos.

El pánico que se produjo fué enorme. La trepidación de los edificios produjo un ruido ensordecedor, que despertó á casi todos los habitantes.

La gente, oyendo que se había reproducido la catástrofe de Sicilia, se dispuso á salvarse, y á pesar de la inclemencia del tiempo abandonó sus viviendas para resguardarse en sitios que creía seguros.

Muchos edificios de las poblaciones donde se ha producido el fenómeno han quedado muy quebrantados, y algunos de ellos amenazan desplomarse.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales; pero es de temer que el susto que ocasionaron las sacudidas y el intenso frío que sufrieron los que se lanzaron á las calles casi desnudos, ocasione graves contratiempos á muchas familias.

No se conocen más detalles de los nuevos terremotos, que como antes decimos, han producido en Roma una

sensación inmensa, reinando gran impaciencia por conocer nuevos informes de lo ocurrido en las poblaciones toscanas.

Gacetas. COMPAÑIA DE LA PLAZA DE TOROS de Jerez de la Frontera.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita á Junta General ordinaria, á los Sres. Accionistas de la Compañía de la Plaza de Toros de Jerez de la Frontera, en el salón bajo de la Casa Consistorial, á las quince del día 25 del corriente mes.

Para tener derecho á concurrir á esta Junta, deberán los Sres. Accionistas presentar desde media hora antes á la de su celebración, los títulos que posean de acciones de esta Compañía, al Consejo que se hallará en el local expresado.

Todos los libros de la Compañía se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Consejo (Eguílaz 10) y á disposición de los señores Accionistas, desde esta fecha á la de la celebración de la Junta General.

Jerez de la Frontera 5 de Enero de 1909.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio González Hontoria.

Real Agencia Consular de Italia en Jerez.

Por el presente invito á los súbditos italianos residentes en esta ciudad á contribuir al alivio de los daños materiales causados por los terremotos en Sicilia, haciendo entrega de sus donativos en esta oficina cualquier día laborable, de 1 á 3 de la tarde, desde el 7 al 16 corriente.

Jerez 5 de Enero de 1909.—El Real Agente Consular, P. N. González Soto.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición de sus asegurados.

Muebles de lujo

Precios fabulosamente baratos: no comprar sin visitar antes esta casa. Hay inmensos surtidos en comedores, alcobas, sillerías, tapizados y rejillas. Dormitorio estilo Francés, compuesto de 1 Roperio nogal luna Saint Gobain 120x66, clase 1.ª 230 Ptas. 1 Cama de matrimonio de Haya, clase 1.ª 1 Tocador de nogal y mármol con lina Saint-Gobain 5341 clase 1.ª 1 Mesa de noche nogal con mármol, clase 1.ª

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

TALLER DE COCHES

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 14 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observation and Value. Rows include: Temperatura máxima (15'25), Idem mínima (6'25), Idem media (10'75), Máxima al sol (19'00), Radiación solar (3'50), Radiación terrestre (0'00), Tensión del vapor de agua (7'50), Estado higrométrico del aire (71'37), Presión barométrica media á cero grados (764'05), Evaporación en milímetros (1'74), Lluvia en m. m. (00'00), Viento reinante.—Dirección (N), Velocidad kms. (112)

Junta.—A las cinco de la tarde de hoy se reunirá en el despacho de la Alcaldía, la Junta local de Reformas Sociales.

Agradecimiento.—El Sr. Real Agente Consular de Italia en esta ciudad, ha dirigido á la Alcaldía una comunicación demostrando su agradecimiento por la que ésta, según lo acordado en el último Cabildo celebrado, le dirigió dándole en nombre del municipio el pésame por la catástrofe de Sicilia.

Listas.—En el patio del Excelentísimo Ayuntamiento se han colocado pa-

ra conocimiento del público, las listas de los electores en los cargos de senadores.

Propuesta.—Nuestro distinguido convecino D. José de Soto, ha sido propuesto al Ministerio de Fomento, para que le sea concedido un diploma de honor, en atención al perfectísimo estado y cuidado en el cultivo de las viñas que posee.

Donativos.—La Asociación de Caridad ha recibido algunos nuevos donativos, para aliviar en lo posible la triste situación de los pobres que ocurre, entre los cuales se cuenta, el de 25 pesetas de un señor que reserva su nombre, con destino á comprar ropas.

De la Sra. de Williams (D. Arturo), ocho camisetas para hombres, seis zagalejos, cuatro camisetas para niños, cinco calzones para id., tres zagalejos para niñas y una pañoleta.

De la Srta. Katy Marck y D. Raimundo Marck, tres trajes completos para niñas, un zagalejo para mujer, dos vestidos para id., pantalón, chaleco, chaqueta y calzoncillos para niños y dos camisetas para mujer.

Las distinguidas Srtas. de Vergara y de Fergusson, han ayudado á coser las prendas recibidas.

Dios premiará la generosidad de tan caritativas personas, que en estos días en que el frío entumece los cuerpos de los desvalidos, se acuerdan de ellos para aliviar en algo su triste situación.

El reparto de las prendas recibidas últimamente, se verificará el Sábado á las nueve y media de la mañana, por lo que se agradecería que si alguna persona tuviese pensamiento de enviar algunas más, lo hiciera antes de dicho día.

La Diputación.—Ha sido convocada á sesión extraordinaria para el día 22 del corriente mes, á las dos de la tarde, para votar el repartimiento para cubrir el déficit de su presupuesto del presente año y el repartimiento para cubrir asimismo el importe del presupuesto extraordinario con aplicación al pago de créditos de D. Antonio García Quintana.

Nuevo periódico.—Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de la revista mensual El Arbol Católico, órgano de la Acción Social Católica en nuestra ciudad; su director es el secretario del Centro Católico Patronal Obrero, D. Tomás Cifra.

El objeto del estimado colega es difundir la acción social en nuestra población, dando á conocer el bien realizado por las asociaciones religiosas en nuestra ciudad. La revista está muy bien impresa, lo que Hermanos, donde se edita.

Desearíamos el nuevo colega, al que deseamos una larga y próspera vida.

La Cooperativa.—El próximo día 19, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el local de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos, la Junta general extraordinaria para aprobación de cuentas y variación de algunos artículos del Reglamento.

Perro rabioso.—En el sitio conocido por "El Corralón" de los Sres. García, situado en la calle Colón, un perro propiedad de dichos señores, embistió á los mozos de cuadra José María Barea y Francisco Naranjo González, infiriéndoles diversas mordeduras, que les fueron curadas en la Casa de Socorro, donde calificaron de graves las que sufrió el segundo de los individuos citados, y de leves las del primero.

Al perro, que estaba en estado de hidrofobia, hubo necesidad de dispararle dos tiros de escopeta, que lo dejaron muerto.

El veterinario Sr. Timermans practicó la autopsia al perro, certificando que estaba rabioso.

Los dos individuos mordidos han sido sometidos al tratamiento del suero antihidrofóbico.

Ochenta millones de francos.—De Turin telegrafian á Le Matin un cálculo aproximado de las cantidades recibidas en Italia para socorro de las víctimas de los terremotos en dicha nación.

El total asciende á ochenta millones de francos, distribuidos en esta forma:

Los Estados Unidos 720.000 libras esterlinas; Italia, 600.000; Sur de América, 400.000; Gran Bretaña, 120.000; Francia, 112.000; España, 80.000; Egipto, 44.000; Estados Balcánicos, 36.000; Suiza, 36.000; Bélgica, 32.000; Australia, 32.000; Rusia, 30.000; Japón, 16.000; Alemania 12.000; Turquía, 8.000, y Austria, 6.000.

El lugar que ocupamos en esta lista, dada nuestra riqueza y población, debe enorgullecernos; llama la atención también la infima cantidad con que figura Austria, nación aliada y amiga de Italia y con costas tan próximas al lugar de la catástrofe.

La raza latina ha dado en esta ocasión una brillante muestra de su filantropía y generosidad.

Viajeros.—Procedentes de Madrid llegaron ayer á esta ciudad, los señores Conde de Peraleja y Barón de Algar del Campo.

La neurastenia en sus distintas manifestaciones se cura con los Hipocistitos Salud.

Respondiendo á la invitación hecha por el Excmo. Ayuntamiento, han sido inscriptos los siguientes caballos, para asistir á la tradicional fiesta que con motivo de ser día de San Antón, se celebrará en el Parque González Hontoria el próximo Domingo:

- Primer Depósito de Caballos Sementales. Eguzón, pura sangre inglesa, de 12 años. Beur, rootochin, de 8 años. Juguetón, hacney, de 10 años. Darobani, americano orleff, de 11 años. Kauka, p. s. a., de 6 años. Rameau Fleuri, p. s. i., de 5 años. Favori 1.º, p. s. a. a., de 7 años. Lector, español, de 8 años. Chamand, p. s. i., de 6 años. Torneo, p. s. i., de 5 años. Itzeny, p. s. a., de 6 años. Gardón, p. s. a. a., de 3 años.

D Salvador Díez y Pérez de Muñoz. Lucero, anglo hackney, de silla, de 4 años, y un tronco hispano hackney sabinos, llamados Defensor y Demoleador. D. José de Domecq.

Bienvenido, alazano, tres albos, crines claras, anglo hackney, de 2 años y medio. Almirante, alazano, lucero cuatralvo, crines blancas, hackney, de 3 años y medio.

Frankistan, castaño, anglo árabe, de 5 años y medio. Ganadero, castaño zaino, hierro D, español, de 4 años y medio.

Fiador, castaño zaino, hierro D, español, la misma edad que el anterior. Faccioso, castaño zaino, hierro D, español, la misma edad.

Polvorillo, castaño zaino, hierro D, español, de 3 años y medio. Gallareto, negro lucero, entrepelado, hierro D, español, la misma edad.

Niño bonito, burro semental, negro, de 2 años y medio. Olorosa, castaña, melera cuatralba, hispano hackney, de 4 años y medio.

Pavero, castaño encendido, la misma edad. Regalado, castaño oscuro, la misma edad. Sres. Guerrero Hermanos, 12 caballos.

D. José M.º Quintero, un coche con dos caballos. Sr. Marqués de Salobral, un coche.

D. Seymour Davies, caballo de silla Porta vianda, a. h. torde, de 3 años. D. Guillermo Garvey, 4 caballos. Regimiento Caballería Alfonso XII, 15 caballos.

Para mediados del próximo año se cree que podrá ser botado al agua, el nuevo crucero Reina Regente.

Esta semana se probarán los tres grupos con buen éxito.

Se encuentra gravemente enfermo en San Fernando el médico de la beneficencia municipal don Rafael Gómez Sunico.

La jura de banderas.—El señor Primo de Rivera ha suscrito una circular que dirige á las autoridades militares, para que éstas inviten á las escuelas de primera enseñanza al acto solemne de la jura de banderas.

A Madrid.—Ayer marchó á Madrid la señora D.ª Manuela Comes, acompañada de su sobrino el joven estudiante, D. Manuel Canela.

Teatro Eslava.—Anoche se puso en escena el drama Los perros del monte de San Bernardo, con un lleno en las gradas.

Se estrenaron en esta obra unas bonitas decoraciones de país nevado, que gustaron mucho al público, el cual pidió por dos veces saliesen á escena los autores de ellas, Sres. D. Juan Almeda y D. Manuel Sánchez, para aplaudirlas.

Estos jóvenes artistas ya han obtenido anteriormente aplausos con la vistosa decoración que hicieron para la zarzuela La estocá de la tarde, original de Lola Ramo de la Vega.

Esta noche función de moda, con el programa que publicamos en el lugar correspondiente.

El Agua de Mediana tiene como base de su mineralización, el Sulfato de sosa y á esto debe la justa fama que como purgante, diurético y depurativo ha adquirido en todo el mundo. Véase anuncio 3.ª plana.

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, celebra en su iglesia de San Juan de Letrán, el Domingo 17, á las nueve y media, función solemne al Dulce Nombre de Jesús, con sermón que predicará el muy ilustre Sr. D. Manuel Pérez y Pérez, Canónigo de la I. I. Colegial.

Accidente del trabajo.—Trabajando en el sitio denominado Portal de Macharmudo, el albañil José Herrero González, tuvo la mala fortuna de producirse varias contusiones en el antebrazo derecho, calificadas de menos graves en la Casa de Socorro, donde fué curado.

Audiencia Provincial.—Ha dictado sentencia el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en el pleito á instancia de la Sociedad Eléctrica Moderna de esta ciudad, contra acuerdo del Gobierno civil, que confirmó otro del Ayuntamiento, adjudican-

do el servicio de alumbrado eléctrico de varias calles y plazas á la Compañía Jerezana de Electricidad.

Por virtud de dicha sentencia se revoca el acuerdo impugnado y se adjudica el servicio á la Compañía demandante por ser su proposición la única presentada que se ajustaba al pliego de condiciones sin hacer expresa condena de costas.

Se vió ayer la causa instruida en ésta, contra José Rodríguez, por infracción de la Ley de caza, interesando el señor fiscal la imposición de dos meses y veintidós días de arresto mayor, con lo que estuvo conforme el defensor Sr. Martínez de Pinillos (D. J.).

Precioso y útil regalo á los lectores de EL GUADALETE.—El notable pianista y compositor D. José María Francés, ha publicado una preciosa colección de "Tarjetas-Postales Musicales", conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección, de diez piezas de música todas completas y diferentes; y entre ellas hay bonitas Mazurcas, Polkas, Valses, Habaneras, etc., etc.

Esta preciosa y útil colección, es digna de figurar en todos los álbums y musicos; y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la exclusiva en esta localidad, los lectores de EL GUADALETE la pueden obtener por el insignificante precio de 80 céntimos, con sólo presentar este periódico en esta Administración, antes del 31 de Enero; pues pasada esta fecha, costará 2 pesetas, como es su precio corriente.

Per la Guardia civil.—Con el título "Su divisa es el honor", ha publicado el señor obispo de J.ªca, en el Almanaque de la Guardia civil, un artículo elogiando grandemente al benemérito Instituto.

Policía.—Ayer llegó á esta ciudad el jefe de policía Memento, quien marchará hoy á Sevilla.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Lebrija, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, pudiendo solicitarse dentro del plazo de 15 días.

Ha fallecido en el hospital de Santa Cruz de Barcelona, en medio de la mayor pobreza, el abogado don Eduardo Cánovas Morel, natural de Málaga y sobrino de Cánovas del Castillo.

Noticias de Sevilla: Esta noche, en el expreso, saldrá para Madrid el señor Barón, conde de Colomby, que como vocal de la comisión de actas del Congreso, tiene que entender en el dictamen referente á las actas de los diputados electos por Valencia.

Antonio Gómez Rivera (u) El Herrero ministro de Granada D. Antonio Heredia y Pecci. Según nuestras noticias, esta tarde serán designados el presidente y vocales que han de constituir el Consejo de guerra que ha de juzgar al famoso coautor de los asesinatos de los guardias civiles.

El gobernador civil, señor Caro, ha visitado al arzobispo, señor Almaraz, con objeto de conferenciar sobre el conflicto de las cofradías y para lograr, de acuerdo con el alcalde, que aquellas corporaciones salgan, como de costumbre, en Semana Santa.

Mañana se reunirá la comisión nombrada por las hermandades y cofradías, esperándose que en esta reunión quede resuelto satisfactoriamente el asunto.

El juez militar, señor Martínez Ferrer, estuvo esta tarde en la cárcel practicando diligencias relacionadas con el sumario que se instruye contra el célebre criminal el "Herrero", tomándole declaración.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del Valle de Vichy que, manando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y á veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes frías (12º) de "Saint-Louis", además de muy agradables al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse á domicilio á los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Es natural.—Cuando una casa comercial vende productos puros y genuinos á precios económicos, el público que se percata enseguida de las ventajas que le ofrecen, acude á ella con sus demandas, acreditándola en plazo breve.

Tal ocurre con la droguería de D. J. Domínguez, San Pablo, 8, que en poco tiempo de establecida ha conquistado una clientela y un crédito merecidos.

Funeral.—A las diez de la mañana de ayer y en la R.ª I. Iglesia Colegial, se celebró un funeral por el alma del que en vida fué dignísimo jefe de la guardia rural, D. Juan Figueras.

Al religioso acto acudieron las numerosas amistades de la familia del finado, viéndose el templo muy concurrido.

Sanlúcar.—Leemos en el colega de este nombre:

"La respetable familia de Iglesia ha vendido en 1.750 pesetas, la antiquísima tinaja que poseían, preciosa joya de gran valor.

Dicha antiquísima obra de arte ha sido vendida á una aristocrática dama de Madrid por mediación de nuestra respetable convecina D.ª Mercedes Salmón del Valle,

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de Letrán.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—S. Pablo ermitaño; S. Mauro ó Amaro, ab. y Sta. Mencía, vg.
MAÑANA.—S. Fulgencio, dr., ob. de Eciija; S. Marcelo, p. y mr. y S. Berardo y Compañeros mrs. de Marruecos.
Iglesia de San Juan de Letrán.
Mañana Sábado, 16 del actual, á las 10 y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita en dicha iglesia, en acción de gracias por haber resultado milagrosamente ilesos en la catástrofe de Messina, la Sra. D.ª Joaquina Mañalich de Rowlett, su esposo é hijos.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Noticia desmentida.
Madrid 14, á las 6'35.
El corresponsal del Echo de Paris en Tánger desmiente que se trate de enviar una misión militar española cerca de Muley Hafid.

Huelga en el Brasil.
Los empleados brasileños del ferrocarril «Great Western» se han declarado en huelga.
Después de amenazar á sus compañeros ingleses, invadieron las oficinas de la compañía, apoderándose del material.
La policía está preparada para intervenir si necesario fuese.

Más vale así.
Madrid 14, á las 7.
Dicen de Lisboa, que en el hundimiento del nuevo teatro de la Avenida de D.ª Amelia, no ocurrieron desgracias.

Asociación revolucionaria.
El ministerio de Policía de Constantinopla ha hecho público el descubrimiento de una asociación revolucionaria, que constaba de 20.000 miembros, alistados, armados y reclutados entre los malhechores.
Ya habían dirigido amenazas á distintos personajes, y preparaban varios atentados.
Han sido detenidos ocho individuos del comité directivo.

Portugal.
Madrid 14, á las 7'15.
Dicen de Lisboa que el señor Vilhena tiene el propósito de reunir á sus amigos del partido regenerador el día 2 del próximo Febrero en asamblea plena, para discutir la actitud del grupo frente al gabinete.

Parece seguro que la fracción de los regeneradores, presidida por el Sr. Campos Henriques, prestará su apoyo al Ministerio.

Cacerías regias.
Madrid 14, á las 8.
Los días 21 y 22 habrá regias monterías en el Pardo, y el 25 otra en la Ventosilla.
Mitin carlista.
El Domingo próximo se verificará un mitin carlistas en Pueblo Seco (Barcelona.)
Presidirá el acto el duque de Selderino, y concurrirán varios diputados á Cortes carlistas.

General fallecido.
Madrid 14, á las 8'30.
Falleció anoche el General Warletta.
Hoy se verificará el sepelio del cadáver.
El embarazo de la reina.
La Reina D.ª Victoria ha entrado en el quinto mes de embarazo, según dictamen del Médico de Cámara.
En breve publicará la noticia la Gaceta.

Para desearrillar trenes.
Madrid 14, á las 12'15.
Comunican de Gijón que frente á la línea férrea de Langreo, se dice que los aldeanos se proponen hacer descarrillar los trenes que conduzcan leche.
Se han enviado fuerzas de la guardia civil.

Francia y Alemania.
Madrid 14, á las 12'50.
The Times dice que en Tánger disminuye la tirantez de relaciones entre Francia y Alemania con motivo de los asuntos de Marruecos.

Desgracia.
En Recica (Hungria) ha ocurrido una explosión de gas grisú en una mina, causando la muerte á diez mineros, y habiendo desaparecido dos.

Nuevo obispo.
Madrid 14, á las 15.
Ha sido firmado el nombramiento del nuevo obispo de Canarias á favor del canónigo maese.

División marítima.
Comunican de Santa Cruz de Tenerife, que se espera en aquel puerto dentro de algunos días, una división de la escuadra inglesa.
Por el Ayuntamiento se ha acordado hacer festejos en honor de los marinos.

Conferencia telegráfica
Consejo de Ministros.—
Huelga solucionada.
Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros presidido por el Rey.
El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso de exposición

LA PREVISIÓN ANDALUZA
Sociedad Anónima de Crédito y Seguros
Capital . . . . . 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado . . . . . 225.000
Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.
DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA.
Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.
QUINTA DE 1909
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo
POR 800 PESETAS
sin más gastos ni desembolsos.
Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.
OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS
Para más datos y suscribirse, diríjase al Representante en Jerez,
D. Luis Guzmán Perales, Molineros, 5.

—Anoche continuaba en gravísimo estado nuestra respetable convecina D.ª María Casiana de García de Velasco, y le fueron administrados los Santos Oleos.
—Procedente de Sevilla llegó anoche á su magnífico coto de Torre Brea, de su propiedad, donde pasará temporada, Sr. Altez Real el Serenísimo Sr. Infante de España D. Antonio de Orleans, á quien acompaña su secretario particular el letrado don Vicente Buedia.
—Nuestro augusto convecino ha pasado los días de Pascuas en Madrid, habiendo permanecido últimamente en Sevilla varios días al lado de su hijo el príncipe Luis Fernando.
—Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos á la hermosa señorita Julia Gascón, que se encuentra gravemente enferma.
—Acompañado de su bella y distinguida señora llegó anoche á esta ciudad, procedente de Cádiz, D. José Mier y Terán.
—El cañonero de nuestra Marina de guerra Hernán Cortés, zarpó ayer mañana del puerto de Bonanza para el de Sevilla.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.
Sabañones y Callos se curan y extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso "Bálsamo Oriental".
De venta: Santa María, 2, peluquería, y Consistorio, 12, droguería.

Algunos son anémicos porque son pobres; muchos son pobres por ser anémicos; la Hemoglobina Asimilable Stengre regenera la sangre. Venta Farmacia.
Solo viéndolos se puede tener una idea de lo elegantes y baratos que son los velos cortos que vende Enrique García Guisado por 5 pesetas; los pantalones medio ancho de 10 pesetas en 6'50; las cortinas encaje de 12 pesetas, por 5; todos los artículos de esta casa tienen baja durante este mes

Anuncios de interés

Manteca Inglesa Excelsior
pura de Vacas, latas de 1,2 kilogramo, 2'85 pesetas; una id. de 1/4 kilogramo, á 1'50. Jamones ingleses ahumados. Id. cocidos, á 0'80 los 100 gramos.
AGAPITO ALADRO, CALLE FRANCO

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X
Dr. Juan Luis Durán Moya.
Corrientes de arrouval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostis, endoscopia, etc., etc.
Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, acrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.
Consulte especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.
CALLE HONDA NUM. 7.

CENOSANG.
Preparado especial para clarificar los mostos y vinos de baja graduación, pudiendo disponer de ellos á las 48 horas sin temor de que puedan alterarse, y sin gasto de alcohol ninguno.
Precio del paquete para clarificar 500 litros . . . . . 0'75 Ptas.
Para clarificar y decolorar . . . . . 1 "
Para mostos y vinos de baja graduación . . . . . 2'50 "
(Garantizado)
José García, Antona de Diez, 20, JEREZ.

PAJA EMPACADA
Se vende en la plaza de San Andrés número 7, á cinco reales paca, con derechos pagados, y puestas á domicilio.

SE ALQUILA
desde el primero de Enero la bodega calle Diego Fernández de Herrera número 2, con entrada por la de Mariguñez.—Darán razón en la calle José Luis Díez 8.

SE ARRIENDAN
dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón

PAJA
En la calle Muro, 13, se vende paja de trigo, trillada con yeguas, á 40 céntimos los once y medios kilos.

PURGANTE DIURÉTICA
Depurativa Laxante
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
Deposito: RANISCO QUIROS

— 104 —
En las de aguardientes y alcoholes neutros se consignará además la numeración de las etiquetas colocadas á los envases.
Si se tratase de productos químicos, perfumería, barnices, medicamentos ú otros productos que contengan alcohol y vayan destinados á la exportación, se expresará la clase y cantidad del género y la parte proporcional en litros que represente el alcohol.
Los vendis modelo núm. 25 gris y modelos números 26 y 27 blancos contendrán las mismas indicaciones que las guías, excepto la del pago del impuesto.
En ambos documentos se consignará siempre el domicilio del destinatario.
Los conductes (modelo núm. 21) serán blancos y habrán de expedirse con sujeción al artículo 99.
Tanto las guías como los vendis y los conductes serán gratuitos, y la Administración facilitará dichos documentos, que constituirán cargo, y, por lo tanto, su extravío dará lugar á responsabilidad cuando no se acredite culpa justa.
ARTICULO 120.
Sólo podrán expedir guías para la circulación de alcoholes:
Las Aduanas y Administraciones de Hacienda.
Los Interventores en las fábricas intervenidas.
Los fabricantes ó rectificadores de alcoholes ó aguardientes neutros ó desnaturalizados,

sobre los sucesos más culminantes del interior y exterior, señalando la probable conjuración del conflicto austro-húngaro.
Dió cuenta del proceso seguido por la política de alianza liberal y el posible resultado de esa labor.
A la salida dijo el Sr. Lacierva á los periodistas que había sido solucionada la huelga de los tipógrafos que componen é imprimen la Gaceta.
Nombramientos.
Se ha firmado el nombramiento de Jefe de la Escuela de Tiro á favor del General de brigada D. Basilio Fernández.
También se ha firmado una combinación de mandos militares y otra de magistrados.
Sanción.
El Rey sancionó el crédito de 200.000 pesetas con destino á los damnificados por los terremotos de Italia.
Senado.
El Senado aprobó también el crédito de 200.000 pesetas para las víctimas de Sicilia y Calabria.
Fue rechazado el voto del señor Pasé el donativo á 500.000 pesetas.
Sigue el debate sobre el proyecto de Administración, y el señor De Buen combate rudamente el proyecto, diciendo que es innecesario y que dificultará la vida social; niega que el proyecto represente la aspiración de Cataluña.
Le contesta el señor Prida defendiendo la ley.
Congreso.
En el Congreso, el Sr. Rosales censuró la colocación de contadores de agua en las casas de Madrid, porque perjudicará á los inquilinos y beneficiará á los propietarios.

El Ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, dice que el Gobierno se inhibe de este asunto, que compete exclusivamente al Comisario regio del Canal.
Después los Sres. Canalejas y Burell se lamentan de que no se discuta el proyecto de ley de comunicaciones marítimas, que tanto afecta al país, protestando de que se dedique todo el tiempo disponible á la discusión del proyecto de ley de Administración local.
Cotización de la Bolsa de Madrid.
Valores públicos.
4 por 100 interior al contado . . . 84'30
Id. fin de mes . . . . . 84'40
5 por 100 Amortizable . . . . . 101'95
4 por 100 Amortizable . . . . . 97'75
Acciones del Banco Hipotecario . . . . . 222'50
Cédulas al 4 por 100 . . . . . 101'10
Idem al 5 por 100 . . . . . 000'00
Acciones del Banco de España . . . 442'00
Mercado firme.
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . 396'50
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.
Londres á la vista . . . . . 28'01

Teatro Eslava.
A las 6 y media y 7 y media.—Cinematógrafo.
Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5.
A las 8.—Cinematógrafo y reprise del capricho literario "El amor en el teatro".
Precios.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.
A las 9 y cuarto.—Cinematógrafo, y el boceto de comedia "Magdalena" y el pasatiempo "Por cursis".
Precios.—Butaca, 60 céntimos. Delantero, 35. Grada, 20.
Corresponsales en el extranjero
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADO
En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid Budapest. V.

— 101 —
por ultimado el talón correspondiente. Si este documento comprendiese varias expediciones, se harán las anotaciones oportunas por las cancelaciones parciales á medida que se vayan acordando, hasta la cancelación total.

CAPÍTULO XIV
De la circulación.
ARTICULO 116.
Los alcoholes y aguardientes neutros, el alcohol desnaturalizado, los aguardientes compuestos y licores, tanto si estos artículos son de producción nacional como de procedencia extranjera, deberán circular por todo el territorio de la Península, islas Baleares y Canarias, incluso el interior de las poblaciones, acompañados de una guía ó de un vendi en los casos que marca este Reglamento.
Los productos químicos, perfumería, barnices, medicamentos ú otros productos análogos que contengan alcohol y que al exportarse hayan de optar á la devolución del impuesto, deberán ir acompañados de guía desde el punto de producción á la Aduana de salida.
Los vinos dulces que hayan de exportarse con opción al reintegro ó devolución del impuesto, circularán acompañados de un conducte desde la bodega del criador-exportador hasta el puerto ó punto de su embarque ó facturación.
Las esencias de anís ó anetol, ron, caña, coñac, absenta, ginebra y demás propias para la fabricación de licores, deberán circular con

Pedir en los Cafés el

# BYRRE

Gran vino  
Aperitivo, Tónico  
Fortificante  
y Generoso



Violet Frères  
à THUIR  
♦ (France) ♦

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

La Victoria de los Medicamentos

## EMERIN

del Griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SÍFILIS \* VENÉREO \* ANEMIA  
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitan el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, eczema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas  
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Jerez de la Frontera: Farmacias de D. Manuel Salvago, Pedro Alonso 10. — D. Adolfo de Luque, Larga 75. — Doctor Cafranga. — D. Francisco Quirós Peña. — D. Rafael Bonald, Caballeros 12. — D. J. González y de Rojas, Consistorio 1 y Plaza del Arenal 2, y Droguería de D. Francisco Quirós y Quirós, Consistorio 12.



Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS.  
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacuée, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
Desconfiar de las Imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

## SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales.

El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia, los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos impor-

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

## AZOPARDO & C.<sup>A</sup>

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO.---CADIZ

## IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Areila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

— 102 —

guías expedidas por las Aduanas á la importación y por los interventores de las fábricas que las elaboren en España, según su origen.

ARTICULO 117.

Por excepción, podrán circular sin vendi las pequeñas cantidades en poder de viajeros y con exclusivo destino al consumo de los mismos ó de sus familias, no excediendo dichas cantidades de dos litros de alcoholes ó aguardientes neutros ó de uno y medio litros de aguardientes compuestos ó licores.

También podrán circular libremente en el interior de las poblaciones las cantidades de aguardientes compuestos y licores, hasta 16 litros, que procedan de los establecimientos de detallistas; pero deberá justificarse el origen mediante factura expedida por el vendedor, cortada de un libro talonario que los industriales deberán presentar á la Administración de que dependan para que sean habilitados con el sello de la oficina estampado en cada factura y en su matriz.

ARTICULO 118.

Los envases exteriores de los bultos que contengan aguardientes compuestos y licores de cualquier clase, deberán tener escritos en una de sus tapas, con caracteres fácilmente legibles, el nombre del contenido, el del establecimiento donde se hayan elaborado y el lugar en que éste se halla establecido.

Los aguardientes y alcoholes neutros que salgan de las fábricas cualesquiera que sean

— 103 —

los envases, llevarán en éstos una etiqueta (modelo núm. 23), colocada precisamente en uno de sus fondos, si son cascos, y dichas etiquetas serán inutilizadas por el receptor del género, bajo su responsabilidad, en el momento que los productos ingresen en sus establecimientos.

Estas etiquetas se facilitarán por la Administración á los fabricantes en la cantidad necesaria para los envases que hayan de comprender las guías si los industriales no estuviesen facultados para expedirlas. Cuando la Administración les autorice para expedir las guías, les entregará, con los libros talonarios de tales documentos, el número de etiquetas que los fabricantes soliciten, mediante el oportuno recibo.

Además, los aguardientes aromatizados ó compuestos y los licores que circulen en botellas ó frascos, deberán conservar hasta el momento de su consumo, convenientemente adheridas, las precintas de que trata el artículo 12 de este Reglamento.

Los alcoholes desnaturalizados circularán precisamente en los envases que marca el artículo 57.

ARTICULO 119.

Las guías serán de color blanco, duplicadas, talonarias, ajustadas al modelo núm. 24, y deberán expresar con toda claridad la clase del producto cuya circulación autoricen y su graduación, y si aquél tiene pagado ó garantido el impuesto.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*

## SANTAL MIDY

Incesante y de una Pureza absoluta  
CURACION RADICAL Y RÁPIDA  
(Sin Copaliba — ni Inyecciones)  
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada lleva el número: MIDY  
En todas las Farmacias

### VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 9.º Marzo, 26.º Abril, 2.º Mayo, 21.º Junio, 19.º Julio, 16.º Agosto, 3.º Septiembre, 1.º Octubre, 8.º Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO  
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 16.	
8'45 de la mañana.	10'00 de la mañana.
11'15 de la idem.	4'30 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la idem.
Día 15.	
8'30 de la mañana.	9'45 de la mañana.
11'45 de la idem.	0'00 de la tarde.
0'00 de la tarde.	4'00 de la idem.

PAPEL DE PERIÓDICOS para volver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

## "Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Profesor de Francés.  
D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.  
INFORMARÁN: ARCOS, NÚM. 11  
Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Egulaz núm. 4